



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL CAMION POLIBRAZO, MARCA VOLKSWAGEN PLACA PATENTE UNICA FYYY-92, Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 07.04.2014

DECRETO: N° 1700/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.362, de fecha 01.09.2011. Nombra en Calidad de Titular, Escalafón Auxiliar, Grado 17° de la Planta Municipal, a don Luis Quezada Navia.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 121213, a nombre del Sr. Luis Quezada Navia.
7. Decreto Alcaldicio N° 0728, de fecha 11 de Febrero del año 2014. Autoriza Subrogancias de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. Memorándum N° 43/2014 de fecha 04 de Abril del año 2014, enviado por la Srta. Daniela López Lagos, Encargada del Departamento de Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Rosa Campos Valera, Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 43/2014 de fecha 04 de Abril del año 2014, enviado por la Srta. Daniela López Lagos, Encargada del Departamento de Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Rosa Campos Valera, Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal Camión Polibrazo, Marca Volkswagen, Placa Patente Unica FYYY-92 de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día Martes 08 de Abril del 2014 en la Ciudad de Valparaíso.

II. Desígnese en calidad de conductor al Sr. Luis Quezada Navia, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted] Póliza de Fianza de Conductor N° 121213, Grado 17° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal Camión Polibrazo, Marca Volkswagen Placa Patente Única FYYY-92., el día Martes 08 de Abril del 2014, a las 07:30 Hrs, para trasladar al vehículo antes individualizado a la Mantención de los veinte mil quilómetros en MACORED, Sector de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

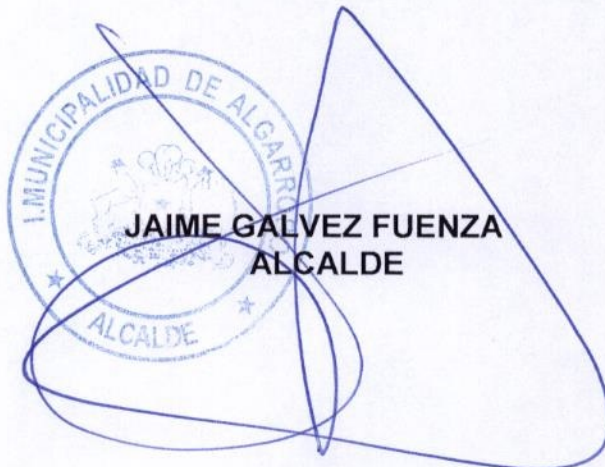
HORARIO SALIDA : A las 07:30 Hrs.
 Desde la Comuna de Algarrobo, hasta el Sector de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde el Sector de Placilla, Ciudad de Valparaíso, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



ROSA MARINA CAMPOS VALERA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/RCV//MRT/lag.
 DECRETO ALCALDICIO N° 1700
 07.04.2014

DISTRIBUCION:

- Sr. Luis Quezada Navia (1)
- Sr. Marcos Vera Aranda (1)
- Departamento de Aseo y Ornato. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION	N°
DOCUMENTO	
FECHA	07 APR 2014
SALIDA	
DOCUMENTO	N°
FECHA	07 APR 2014
NOMBRE	